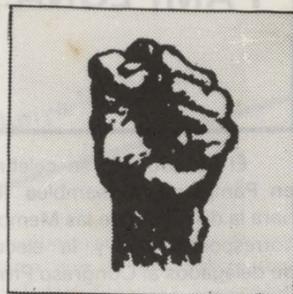




IV. Internazionala

ZAZOK !



22-9-1978 nº131

L.K.I. (L.C.- kin bateratua) - ren

Komite

Nazionalaren

Agerkaria



LA BATALLA POR EL RECHAZO A LA CONSTITUCION

Nada cabe esperar ya del debate constitucional. El Senado, como antes lo hiciera el Congreso, aprobará en breve el texto que conocemos, o sea el, texto de una Constitución que:

- niega el derecho de autodeterminación a las nacionalidades; incluso les niega la posibilidad de federarse;
- recortar significativamente las libertades democráticas;
- legitima el sistema de explotación capitalista y ataca profundamente los derechos sindicales de los trabajadores;
- viola las aspiraciones de los jóvenes, de las mujeres, de los oprimidos;
- impone una Monarquía no legitimada por referendo popular.

Ante una Constitución así sólo cabe una posición: la del rechazo.

La clase obrera y las nacionalidades oprimidas no pueden dar el SI a un texto que les niega sus principales reivindicaciones y derechos, aun cuando sean las propias direcciones de los partidos a quienes mayoritariamente votaron quienes se lo pidan. La lucha de todos estos años por las libertades nacionales, por los derechos de los trabajadores y por la democracia plena, sin recortes, pasa hoy por rechazar la Constitución votando NO en el próximo referendúm.

Trabajar en la preparación del RECHAZO masivo es, pues, una de las actividades políticas centrales de los revolucionarios en este periodo. En este sentido, los militantes y simpatizantes de LKI deben ser los primeros en llevar el debate sobre la Constitución y el voto al seno del movimiento obrero y popular.

Se trata, en primer lugar, de plantear el tema en las secciones sindicales y comités, en las asambleas de fábrica de los centros de estudio en los pueblos y barrios. Se trata de que en las asociaciones de vecinos, de mujeres, de jóvenes, en los grupos culturales, etc. se discuta el contenido de la Constitución, las consecuencias de la política de consenso practicada por los partidos obreros mayoritarios y la importancia del RECHAZO, como primer paso de la lucha que tendremos que desarrollar por cambiar y desbordar los estrechos límites de esta Constitución. Y todo esto para, en segundo lugar, conseguir que el máximo de estructuras y organismos del movimiento obrero y popular se manifiesten públicamente en ese sentido y preparar así un NO masivo que invalide los designios de la burguesía en torno a esta Constitución.

En esta perspectiva, LKI intentará coordinar sus fuerzas con la de cuantos partidos, centrales, organismos populares sean partidarios del rechazo a la Constitución.

la enmienda del PNV NO BASTA

La aprobación en la comisión Constitucional del Senado de la enmienda presentada por el Partido Nacionalista Vasco relativa a la reintegración y actualización foral ha creado una nueva situación para este partido. Su aprobación de la Constitución aparece como mucho más cercana ahora que antes de producirse esa famosa votación. "Un rayo de esperanza", comentaría el presidente del Euskadi Buru Batzar, Garaicoechea; el senador navarro Irujo sería más contundente en sus declaraciones: "si se mantiene el texto constitucional, el PNV recomendará el sí".

El voto favorable de los nacionalistas históricos comienza a perfilarse nitidamente. Los debates en el pleno del Senado han sido atrasados para permitir una negociación sin prisas entre el PNV y la UCD, partido éste que votó en contra de la disposición foral y que tiene la mayoría en dicho pleno. Hay que pensar que si van a llegar a un acuerdo. Bien sobre la redacción actual, bien sobre una similar no parece probable que el partido del gobierno vaya a hacer uso de su mayoría en el Senado para dar al traste con una enmienda que ha salido apoyada por todas las minorías parlamentarias y que es la única puerta por la que el PNV puede entrar en el marco constitucional.

Si esta previsión se confirma el apoyo nacionalista a la Constitución será un hecho, ya que la segunda condición que había fijado para dicho apoyo marcha también por buen camino. Carlos Garaicoechea había formulado en sus declaraciones a la prensa del día 20 dicha condición como la petición "de una prueba de buena voluntad", que se concretaba en que el Gobierno nombrase a sus representantes en la Comisión Mixta de los Concierdos Económicos. La creación de esta comisión que se contempla en el régimen preautonómico, ha estado bloqueado por el gobierno, que declaraba todavía recientemente, por boca de su ministro de Hacienda Fernández Ordoñez, que los Concierdos son un tema postconstitucional. La prensa ha informado estos días sin embargo, que dicho ministerio se dispone a nombrar en muy breve plazo a sus representantes en dicha comisión, aceptando así la petición de "la prueba de buena voluntad" hecha por los nacionalistas.

El Partido Nacionalista Vasco ha ido rebajando progresivamente sus condiciones para apoyar la Constitución. Del conjunto de exigencias iniciales quedaron finalmente las dos mencionadas más arriba. Con ello expresaba su difícil situación de equilibrio entre una base popular muy sensibilizada por los duros recortes

que la Constitución contempla hacia los derechos nacionales, y las presiones de la clase dominante, sus políticos y sus medios de comunicación, dirigidas a hacerle jugar un papel moderado.

De mantenerse las cosas como están, el PNV va a dar su voto favorable. En nuestra opinión, la disposición acerca de los fueros, aunque mejora notablemente la redacción del Congreso, no es, en absoluto suficiente para justificar el apoyo a la Constitución. Cuando Euskadi ve negado su derecho a la autodeterminación nacional, cuando las competencias decisivas han quedado en manos del poder central, cuando es este mismo poder central quien finalmente aprueba el Estatuto de Autonomía, el que la Constitución reconozca "los derechos forales" no es suficiente.

Todo ello no quita para que considerando de forma aislada esta enmienda la calificásemos de positiva ya que reconoce esos derechos históricos forales, permitiendo además una batalla mucho más clara contra aquellos que demagógicamente han pretendido oponer la foralidad de Navarra y Alava contra el Estatuto de Autonomía común para las cuatro regiones de Euskadi.

Antxon Olabe

¡VIVA SAN FERMIN TXIKI!



La expresión de libertad que quisieron sofocar ametrallando a un pueblo entero, renace, con más fuerza que nunca, en un San Fermín Txikito que Pamplona y Navarra entera se preparan a vivir a partir del día 23

LOS EMPRESARIOS, LA CONSTITUCION Y EL PNV" pgn. 4

Asamblea de UGT

El sábado 16, se celebraba en Pamplona la asamblea local para la discusión de las Memorias correspondientes y la elección de delegados al Congreso Provincial de Navarra. La citada asamblea tenía su importancia porque prácticamente dependía de ella el resultado del Congreso, ya que Pamplona cuenta con la mitad de los afiliados de Navarra y además porque es la localidad donde el peso de la corriente de independencia de clase que existe en la UGT Navarra, es mayor.

Sin embargo, al final de la asamblea salía triunfando la línea del PSOE. Este partido, ha realizado varias decenas de nuevas aplicaciones en los últimos días, ha enviado cartas personales a los afiliados del PSOE a los que se les recordaba la obligatoriedad de acudir a la asamblea y de actuar en la misma conforme a la más estricta disciplina de voto. Con ello consiguieron mayoría en la asamblea e impusieron la mesa y el orden del día. Después propusieron que el primer punto fuera elegir a 50 delegados sin discutir previamente las ponencias a fin de saber conque criterios políticos elegir... no sirvió de nada. La disciplina de voto funciona de forma perfecta. Así resultado vencedora la lista propuesta por el PSOE y denominada de "socialista e independdientes".

Acto seguido comenzó a marcharse la gente de la asamblea. Después nos enteramos que se había prometido a todo el mundo que aquello iba a durar poco y que "unicamente se trataba de ir a votar con un papel y que después se podían ya marchar". Es más, mientras las discusiones se producían, muchos esperaban en el bar de la Casa del Pueblo y dejaba la consumición a medio beber cuando había que votar.

Nosotros no podemos hacer una crítica por la asistencia de toda una serie de compañeros a la asamblea de Pamplona, pero sí, por su forma de hacerlo. Porque no llevaron una discusión previa, sobre las ponencias presentadas y sobre los graves problemas que existen en la Unión en Navarra, antes de desautori-

zar a los compañeros que más han trabajado y luchado en el sindicato en los últimos meses. Con posterioridad, resultaría desaprobada la gestión del actual Comité Provincial. La razón estaba en que todo un sector se había marchado ya mientras el otro permanecía en la sala. Así nos encontramos en el Congreso provincial con unos delegados de Pamplona totalmente favorables al actual provincial y que, sin embargo, votarán en contra de su gestión. Milagros de la democracia sindical.

Pero hubo más. Al comienzo de la asamblea se leyó un telegrama "recien venido de Madrid" en el que se decía que los ugetistas expedientados no podían permanecer en la asamblea. Firmaba la Comisión Confederada de Conflictos. Nuevamente éste órgano se salta los estatutos olímpicamente puesto que hay aun expedientados que no han interpuesto las alegaciones pertinentes y solo después de ello puede fallar la Comisión de Conflictos. Pero es igual: el caso es

zancadillear e impedir que se escuche la voz de los sancionados, ya que pueden arrancar unos votos preciosos de, incluso, la misma base del PSOE.

En cualquier caso, hay una cosa muy clara: como sea, pero el PSOE fué capaz de llevar mas afiliados a la asamblea. Bien es cierto, que con las sanciones y el decapite del Comité de Pamplona hace ya cuatro meses, se ha venido produciendo un desengaño y una desorganización cada vez mayor en la UGT de Pamplona, pero lo que no encuentra justificación alguna, es el hecho de que no se haya sido capaz de arrastrar a mas afiliados a la asamblea por parte de la corriente de independencia de clase. No solo hace falta ser mayoría, sino también parecerlo. Y ello nos pone de manifiesto una vez mas la necesaria labor de base que es preciso realizar. Es preciso zambullirse aun mas en las secciones sindicales y en el trabajo diario de las Federaciones pues de lo contrario, las ideas y posiciones políticas carecen de base y no sirven para nada.

De todas formas, solo se ha perdido una batalla. Muy importante, pero solo una batalla. Quedan aun bastantes mas. Después del Congreso Provincial, deberá elegirse el Comité Local de Pamplona y allí nuevamente se debatirán las diferentes alternativas. Y aun después, será en las luchas de convenios y en la actitud ante el próximo Pacto Social donde los trabajadores comprobaran nuevamente la validez o no de las líneas políticas que el sábado se confrontaron en Pamplona.

Porque en realidad, es la lucha de clases concreta la que mejor va a trabajar en favor de la corriente de independencia de clase que hoy existe en Navarra. A pesar incluso de que su purquen a otros diez o veinte ugetistas más, esa corriente seguirá empujando con fuerza en Navarra. La necesidad de dar una salida obrera a la actual situación económica y social es su razón de ser, y con eso no se puede acabar por mucho burocratismo que se aplique.

Fermin Noain



La Constitución, que pronto se someterá a referendun, establece que los civiles no pueden ser juzgados por tribunales militares, excepto en caso de guerra. Al parecer, los jueces militares tienen la intención de retirarse del mundo civil haciendo el mayor ruido posible: primero procesan a "Els Joglars", luego viene el caso Sagasetta, y ahora arremeten contra el secretario general de EIA, Mario Onaindia.

En todos los casos, el delito imputado ha sido el mismo: injurias al ejército, o a su bandera. Se nos recuerda, por si comenzáramos a olvidarlo, que el ejército y sus símbolos son intocables, tabú.

El asunto que ha motivado el procesamiento de Onaindia viene de lejos. El pasado mes de abril, EIA hizo publicar en el diario "EGIN" una esquila en memoria de los dos miembros de ETA-militar ametrallados en año anterior en Itxaso por un control de la guardia civil. Según el texto de la esquila enviada por EIA, y que EGIN publicó tal cual, los dos jóvenes habían muerto asesinados.

Los golpes se abatieron en un principio sobre el director de la publicación, que fue llamado a declarar y procesado. Más tarde quedó libre de culpa, y la acusación recayó sobre Mario Onaindia secretario general del partido responsable de la aparición de la esquila. El abogado de Mario, Juan M^a Bandrés, recurrió con-

tra el procesamiento, pero, el pasado día 11, el capitán general de la VI región militar le comunicaba que su recurso había sido desestimado.

Al coro de protestas -de partidos de izquierda- contra este nuevo procesamiento militar, se ha unido la consejería del Interior del CGV. En un comunicado del pasado día 14, el departamento de derechos humanos de dicha consejería censuraba el hecho y calificaba como una "defectuosisima situación de la organización de la justicia" la que reserva a la propia jurisdicción del ejército el procedimiento de este tipo de causas contra ciudadanos civiles. El comunicado señalaba además que, al permitir que esta irregular situación se prolongase, el gobierno incumplía los compromisos contraídos en el pacto de la Moncloa.

Es muy probable que el ejército no se sienta ligado por los famosos pactos. Pero el parlamento está votando ahora una constitución que el ejército se ha comprometido a respetar, y que limita esas prerrogativas, claro resto del pasado franquista. Pero el ejército surgido de la victoria sobre el pueblo en el 36 -y que no ha sido depurado- se resiste a ceder. Por ello mismo, impedir el procesamiento de Onaindia es hoy una tarea que se inscribe de lleno en la batalla contra la omnipotencia del aparato estatal de la dictadura.

AUTONOMIA:

beste mugatasun bat

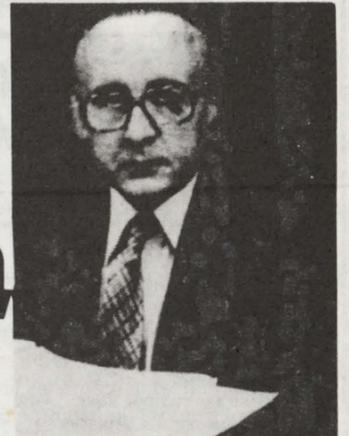
Irailaren 13koa egun beltza izan zen euskaldunontzat. Senatuko Batzorde Konstituzionalak mugatasun berriak jarri dizkio Euskadiren autonomiari. Lehen ere ez zen aberatsa; orain ezer ez. Alde batetik, ahlmen estatalak komunitate autonomikoei transferitzeari zailtasun gehiago jartzen zaio. Beste aldetik, Estatutua onhartzeko egingo den erreferenduma probintziakoa kontatuko da; honek oztopo berri bat suposatzen du Nafarroaren integrapenerako. Hemen erreferendum bi egin behar izango baitira: Bata, Nafarroa Euskadiko komunitate autonomikora sartzen den ala ez erabakitzeko; bestea, Estatutua onhartzeko duen ala ez jakiteko. Horrela, UCD-k eta Diputazioak lehenengo irabazten ez badute beste sibililitate bat edukikop dute Nafarroa Euskaditik bereizteko.

Hirugarrenik, Batzorde Konstituzionalak onhartutako zuzenketen baten arauera, Estatutak gorde egingo du komunitate autonomikoen hezkuntz zentruak eta erakunde kulturalak sortzeko eskubidea. Honek, adibidez, zera esan nahi du: Euskadiko Autogobernuaren menpean egongo den Euskal Unibertsitatearen ondoan, Gobernu zentralak beste Unibertsitate desberdin bat erai-

kitzeko eskubidea edukiko duela. Eta berdin egin ahal izango duela irakaskuntzaren eta kulturaren alor zabal guztian. Horrelako erasorik jasanezina da. Geratzen zitzaigun apurra ere kendu egiten digute eta. Eta hala ere, zenbait langile alderdik, langileen eta zapaldu guztien interesak defendatzen omen dituzten horietakoak, baietz esango diote Konstituzio honi, eta nazionalista izena deraman beste alderdi batek (Euskadiko interesal defendatzen omen dituen) zalantzan dago oraindik. Hemen ez dago tikimietan ibiltzerik. Jarrera Kontsekuente bat behar da: Konstituzioa ukatu.

Hazaña berri honen protagonista Ricardo de la Cierva, Historialari frankista eta orain UCDko senatorea, dugu. Diktaduraren babesean hazi eta gizendutako pertsonaia, mirakuluz edo derrepente demokrata bihurtu eta hor dabil Senatuan bereak eta bi egiten. Ikusten denez, prain ere, "Españako lurralde guztien batasuna" defendatzen. Dena den, badute meriturik, hemendo zenbait itxuraldaketak Kafkarena txiki izten du eta.

UCD-k bakarrik botatu du "Zuzenketz" hori. PSOE oso haserre omen dabil. Kontsensua apurto omen egin da puntu honetan. Kataluniako gutxiengoak ere



oso gaizki hartu du aldaketa hori. Alexandre Ciricik, Entesako senatoreak, zalantzan jartzen zuen bere taldearen Konstituzioari buruzko baiezkua. Hobe horrela izango balitz, baina ez daukagu esperantza handirik. Espero dugu, bai. Senatuaren Plenuan orain esaten ari direnarekin kontsekuenteak izango direla eta zuzenketak honen aurka botatuko dutela, baina, hortik aparte ezer gutxi espero dugu. Nazionalitateen burujabetasunaren eta autodeterminatzeko eskubidearen alde burrukatzeari uko egin ondoren, kontsensuaren bide luzean hainbat eta hainbat arazotan amore eman ondoren ez dugu uste PSOE-ren haserreak oso urrutira joango direnik eta Entesaren mehatxuak benetakoa izango direnik.

Hala eta guztiz ere, horrelako eskusartzerik onhartzeko ez dugunok, Euskadik bere irakaskuntza eta kultura subiranoki eratzeko eskubidea duela uste dugunok, ezin gara geldirik egon. Eraso berri hauen kontrako, eta azken finean Konstituzioaren kontrako, burruka antolatuta, behar dugu. Euskadik ezin du Konstituzio hau onhartu, Euskadik ezetz esan behar dio Konstituzio honi.

Manu Harizmendi

El caso Eva Cobo LA PATRIA POTESTAD SOBRE EL TAPETE



Ha concluido la causa seguida por Eva Cobo contra Jacinto Lococo y que ha traído en jaque a la implicada, al movimiento de mujeres y a algún que otro "honorable magistrado".

Como se recordará, la raíz de conflicto, que ha durado más de un año, partió del hecho de que EVA presentase una denuncia en la que acusaba a su marido de haber violado a uno de sus hijos, iniciando paralelamente los trámites para la separación basada en el mismo hecho.

Fiel a su herencia, el aparato judicial dictó las primeras medidas provisionales, otorgando todos los derechos sobre los hijos al padre. Y Eva, que no las aceptó, tuvo que sufrir a partir de entonces una orden de búsqueda y captura. El caso, que prometía convertirse en uno de tantos, no tardaría en saltar a la calle.

Las primeras informaciones de la prensa y en especial, la solidaridad activa prestada por el movimiento de mujeres, iniciaron un proceso de manifestaciones populares en las que el problema alcanzó dimensiones que trascendieron del terreno individual y que el movimiento de mujeres y los partidos obreros deben recoger como experiencia.

"Las presiones de la movilización de las masas", palabras del juez Mira, primer implicado en el asunto, pusieron de manifiesto no sólo lo reaccionario y la podredumbre que rodea el aparato judicial del estado (condiciones y criterios que se ba-

rajarán para la primera parte de la vista) sino lo que es más importante, la contradicción que hoy existe entre lo que son las aspiraciones del movimiento de mujeres y lo que en estos momentos le ofrece la reforma política. Resulta paradójico que se hable de "constituciones democráticas" de reformas de los códigos civil y penal, cuando lo que se está haciendo en la práctica no se acerca ni con mucho a esa pretendida igualdad de todos los ciudadanos. Cuando en el parlamento se han cerrado las puertas a toda posible equiparación de la mujer, aplastando las posibilidades de evolución de la mujer en base a la defensa de la familia y el papel que ésta debe cumplir en ella.

La experiencia, una vez más, nos ha dado a todos la forma mediante la cual se consiguen los objetivos: la organización de la solidaridad y la movilización. Esta vez ganamos, pero ha sido preciso todo un año de enfrentamientos en los que las vicisitudes pasadas por no tener unos derechos reconocidos y por la misma existencia de un aparato de estado heredado del franquismo, han servido para aunar la voluntad de las mujeres en defensa de lo que es un derecho inalienable mientras no cambie el sistema y el estado no afronte su responsabilidad en ello: La tutela de los hijos.

Gloria Argüeso

nazio-eskubideen porroka eta batasuna

Catalunya-ko Diada

Irailaren 11-an Bartzelonan bildu zen miloi erditik gorako jendetzak zera agertu zuen argi baino argiago: Catalunya-ko herriak ez duela uste bere eskubide nazionalak lortu dituenik. Eta funtsean egia bada ere Tarradellas-ek diona ("Madrid-en eta Generalitat-earen arteko harremanak benetan ederrak dira"), han oiukatu ziren "Terradellas dimisió", "no a la Constitución" eta horrelakoak, zera adierazten dute zalantzarik gabe: gezurrezko "preautonomia" aspergarriak zer dakarren eta nora doan ikusirik herri baten deskontentua, alde batera utzi eta ukatzen baitu Catalunya-k bere buruaren jabe izateko eta autodeterminatzeko duen eskubide osoa. Herri mobilizazio honek UCD-ko Gobernuaren eta "honorable Terradellas"-en nahiak eta esanak gazurtzen ditu eta bere arrakastak mindu ere bai hain gizon prestu eta argiak. "El cancer es Euskadi" esaten bada ere, behin eta berriro errealitatea besta bat da. Zeren Estatu mailako nazionalitate eta herriedetakoak ez daude konforme hainbeste luzamendukin, agindutakoak ez betetzearekin, zentralismoaren bota latzekin, eta hau dena mobilizazioaren bidez azaltzen dute gero eta gehiago. Hauxe da bastez ere Diada-k agertzen diguna: Eskubide nazionalen alde batasunean borrokatzen duen herri bat.

Entrevista a Jose Boada Soler, militante de las JCR de Barcelona y componente del grupo que, tras la manifestación unitaria, acompañaba a Laura Massip cuando ésta fue herida.

Zutik!: Las Jcr participasteis activamente en la preparación y celebración de la Diada. ¿Con qué orientación lo hicisteis?

J.Boada: junto a la consigna unitaria que aparecía en los carteles y pegatinas firmadas por los 23 partidos y organizaciones convocantes ("Per un estatut que assegurí las plenas llibertats nacionals de Catalunya") las JCR insistimos en 4 consignas: por el derecho a la autodeterminación de Catalunya, contra el presidencialismo (ya sabeis que fuimos muchos los que gritamos "Tarradellas dimisió"), no a la constitución y por unas elecciones libres al parlamento catalán. A su vez, insistimos durante todo el tiempo en que la vía para que Catalunya alcance su plena soberanía nacional es la de la movilización como tantas veces ha quedado demostrado.

Z!-: un día antes, el 10, en un lugar llamado Fossar de les Moreres tuvo lugar una concentración a la que acudieron 10.000 personas. ¿Cuál fue el significado de este acto?

J.B.-: la convocatoria partía de una serie de organizaciones políticas (PSAN, PSAN provisional, Bloc Catala dels Treballadors, Front Nacional de Catalunya, Estat Catala, Esquerra Nacional) que se consideran el ala más radical en la defensa de los derechos catalanes. En este acto se hizo especial mención a la unidad de los países catalanes y, ciertamente, se

expresaba un sector independentista. Lástima que su radicalismo y voluntad de lucha vaya acompañado de una posición sectaria que llega hasta el insulto ("sucursalistas"....) hacia otras fuerzas obreras como JCR, OCE(BR), LCR... que estuvimos allí presentes con el ánimo de favorecer la unidad con esta corriente. Si en la manifestación del 11 esta corriente se hubiera unido a la que expreso en los cortejos de MC de Catalunya, LCR, OCE(BR), JCE(BR) JCR, etc. se hubiera producido una más amplia expresión del rechazo a la Generalitat actual, a la política de UCD y cobrado fuerza la reivindicación de la autodeterminación.

Z!-: tras la manifestación de medio millón de personas es cuando se produce la muerte de Gustavo Muñoz y hieren a la camarada Laura. ¿Estaban relacionados estos dos hechos?

J.B.-: bueno, la única relación es que la policía mata a Gustavo y hieren a Laura. Ni ésta, ni las JCR participaban en la manifestación del PC(i). Nosotros nos dirigíamos a cenar después de haber dejado las pancartas y demas en los locales de nuestra organización. Caminábamos, además por una calle situada a cientos de metros del lugar donde se produjo el salto del PC(i) y el asesinato de Gustavo. Cuando vimos a tres policías, metralleta en mano, avanzar hacia nosotros, corrimos por instinto. Dispararon y Laura fue alcanzada. El resto nos libramos gracias a un camión de basura que nos parapetó. Eso fue todo. Cualquier otra cosa es ganas de ocultar la verdad, de confundir los hechos.

¡ NUESTRO SI A SAN FERMIN TXIKI!

Las polémicas, los rumores más o menos alarmistas, han arreciado en Pamplona a medida que se aproxima el 23 de Septiembre. No es extraño: Tras la experiencia traumatizante de los días de Julio, la preparación de las fiestas de San Fermín Txikito se ha convertido este año en un acto de afirmación de la libertad para todos los pamplonicos y para todos los navarros. El gobierno de UCD ultrajó a nuestro pueblo premeditadamente, al consentir que fuera atropellada una de sus máximas expresiones tradicionales de alegría, participación y conciencia colectiva: las fiestas de San Fermín. La derecha fascista hizo de motor tolerado en la sombra. Las FOP se encargaron de agredir con las armas en la mano. Toda la maquinaria política de la burguesía entró en juego para aplastar los gritos de libertad y justicia de los navarros.

La expresión de libertad que quisieron sofocar, destrozando las fiestas, matando e hiriendo sin ley ni control, va a renacer en este San Fermín Txikito, cuya celebración colectiva por el pueblo de Pamplona va a ser más entrañable que nunca, como muestra de la fuerza indomable

de nuestro pueblo: la fuerza de la razón.

LKI apoya esta explosión de alegría que Pamplona se dispone a vivir. En ella va la respuesta de los navarros a la agresión sufrida, el recuerdo de sus hijos asesinados o heridos, la vigencia de unas reclamaciones que han recibido el silencio por respuesta. No debe extrañarnos que frente a ella se alcen de nuevo las maniobras terroristas, y las amenazas, de toda la derecha. Para organizar las fiestas ha habido que vencer desde el principio el boicot de las fuerzas de la derecha desde las instituciones que controlan. No se resignan a reconocer la derrota de sus manejos, no quieren bajar la cabewza ante nuestro orgullo por habernos levantado en defensa de nuestras fiestas.

La mejor contestación es ya nuestro empeño en levantar unas fiestas del pueblo y para el pueblo. Unas fiestas hechas por todos y vividas sin protagonismos divisores ni coacciones. Sin violencias ni temores. En paz y libertad.

Este es nuestro SI activo a San Fermín Txikito.

euskadi a la hora ROCK



Cuarto menguante: ser rockero en Euskadi era difícil. Practicamente inexistentes las bandas de rock; pocas y malas actuaciones de grupos de fuera... y la presión de la "canción vasca".

Empezando por el final: hasta hace bien poco ser vasco venía acompañado, en música, por una limitación social consistente en quedarse en los Benito Lertxundi, Mikel Laboa, Gorka Knorr, etc., etc., Nuestra Euskal Herria preocupada justamente por recobrar su identidad nacional arrebatada y pisoteada durante tantos años se ponía un parapeto. Lo que se calificaba de "modas importadas" no tenían cabida en un pueblo traumatizado por la opresión y la lucha contra ella, la masividad de los festivales de la canción vasca sólo se podían (y pueden, aún) entender como una vía de demostración de la lucha nacional. La inconsciente exageración nos ha hecho coger el tren con retraso. En el camino han quedado buenos grupos, aislados e incomprensidos, como pudo ser Brakaman.

En el último año o año y medio la cosa ha empezado a cambiar. Incluso Bilbao, que en proporción a número de habitantes era mucho más muermo en esto del rock que las otras capitales, parecía despertar: Iceberg, Dr. Feelgood, Colosseum II, Ramoncin (que no llegó a tocar) llevaban gente a ese monstruo de la sonoridad (mala) que es el pabellón

de la Casilla. Por aquí tocaba Fausto Vitoria y allí Odeia. Indar-trabes apareció y casi desapareció fulminantemente. Y, en definitiva, algo se cocía. De la olla, y bastante aceptable para incarle el diente, lo mejor que ha salido es, sin duda, la Orquesta Mondragon.

Cuarto creciente: en las playas de Lekeitio y Ondarroa, en las fiestas de Bilbao y en el Peine a los Vientos, la Mondragón ("por aquello de que estais más locos que los de Mondragón") ha impactado. Sólo se puede explicar como un fenómeno que la juventud esperábamos. A su llegada se responde.

No quiero entrar a opinar sobre sus parodias, ni cuando hacen jazz o imitan a Andy Williams. A mi me gustan como banda de rock con las 4 guitarras y el bate aporreando sus instrumentos y Javier Gurruchaga bailando, gesticulando, provocando y cantando junto al micro. La Mondragón son un producto. Si el rock es por excelencia, la música a través de las que se expresa (y con la que se identifica) nuestra generación y ser rockero es algo más que oír y bailar rock, en Euskadi existen todas las condiciones para que aquí salgan grupos.

Y saldrán más (y mejores). No se puede predecir lo que durará el boom de la Orquesta Mondragon. En mi opinión si se dedicaran a hacer rock and roll tienen el éxito garantizado en Euskadi y fuera de aquí.

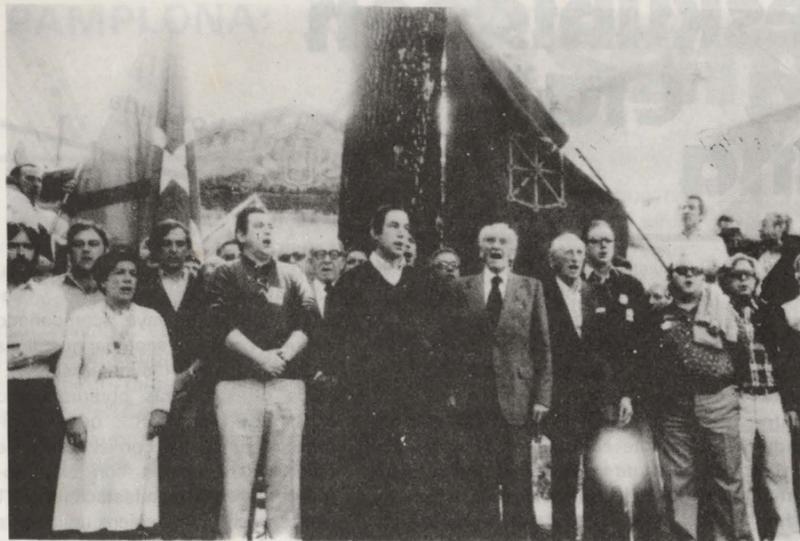
Con el tipo de espectáculo actual necesitan, para triunfar, unas dosis de creatividad, renovación y improvisación enormes: de faltarles esto pueden llegar a cansar bastante pronto.

Pero lo que sería decisivo es que quienes organicen actuaciones de ellos o de grupos traídos de fuera de Euskadi den un sitio, un equipo y un público a los grupos que empiezan. Que se organicen festivales más regularmente y baratos. Que algún día podamos tener 12 horas de rock con grupos de aquí y -por supuesto- también cantando en euskera.

¿Luna llena?: "Doce horas de rock seguidas en Bilbao?. Tu estas loco. A eso no va ni dios".

Seguro que no hace muchos meses muchos hubiéramos reaccionado así. Hoy -más bien hace días cuando nos enteramos- abrimos un poco la boca, meneamos la cabeza y nos juramos no faltar. En la mente los bocadillos, las cervezas, los cubas y todo lo demás se mezclan ya con ese sueño de miles de nosotros bilando sin cesar durante horas y horas. Muchas veces nos hemos quedado sentados: es la fuerza de la costumbre de la falta de costumbre en participar; siempre nos han dicho que vas, te sientas y aplaudes si te gusta -chillar y patear es de mala educación, tu-. Pero el rock es para el cuerpo y este pide desfogue. En la feria de muestras el sábado. ¿Será posible?

Javi



Los empresarios
vascos, la
Constitución y el PNV

LA OTRA CARA DEL ESPEJO

CARA UNO

"Campanazo al parlamento": Así titulaba "La Gaceta del Norte", en primera página y con grandes caracteres, un artículo dedicado a reproducir las declaraciones de una comisión de empresarios vascos desplazada a Madrid el día 12 para mostrar su desacuerdo con el texto constitucional. La comisión, que iba encabezada por el presidente de la Confederación de empresarios de Vizcaya, Luis Olarra, no se anduvo con rodeos y, según el periodista de la Gaceta, "llamó al pan, pan, y al vino, vino", sosteniendo "fría y valientemente" su denuncia sobre "el grave riesgo que entrañaba el actual proyecto de Constitución".

Lo que Olarra y los suyos sostuvieron, más fría que valientemente, fue que la constitución debiera prohibir el derecho de huelga por solidaridad, admitir el cierre patronal, eliminar toda referencia al estatuto de los trabajadores, y precisar más algunas cuestiones sospechosas, como el control del mercado interior, la planificación económica y otras. Sin tales garantías, según Olarra -quién, por otra parte, pertenece al grupo de senadores nombrados por el rey- la constitución correspondería a "un concepto marxista de la vida".

CARA DOS

Dos días después, toda la prensa del país reproducía unas declaraciones del mismo Olarra a la agencia Logos en las que el senador real arremetía contra la "intransigencia de la UCD para con la enmienda foral presentada por el PNV". "Me parece, decía Olarra, que el PNV mantiene una postura razonable, equilibrada, ponderada y responsable, por cuanto la defenderá después ante otras fuerzas más radicales". "Resulta, pues, absurda -concluía el empresario siderúrgico- la actitud del partido del gobierno". En parecidos términos se expresó también a propósito de la reinstauración de los Concierdos Económicos, "totalmente otorgables y cuya negación por la UCD pone en evidencia su política incomprensible respecto al País Vasco".

Rechazar la constitución por "marxista" y declararse a favor de las enmiendas del PNV: He ahí algo que pudiera parecer sorprendente.

DOS CARAS

No lo es tanto, sin embargo. Como no lo es la reciente dimisión del diputado de UCD Pedro Morales, o las repetidas declaraciones del también diputado centrista y miembro del Consejo General, Juan Echevarría Gangoi, en favor de algunos planteamientos del PNV.

En realidad, hace meses que la UCD -y los sectores sociales que representa- viene actuando con dos caras complementarias: la cara intransigente de la dirección del partido respecto a las reivindicaciones nacionalistas, expresada en las votaciones parlamentarias en Madrid, y la cara conciliadora con el PNV de los diputados vascos de UCD cuando

hablan desde y para Euskadi.

En un artículo publicado por Pedro Morales en "El Correo Español" el día 14 -dos antes de su dimisión-, el diputado alavés expresaba las contradicciones de quien se ve obligado a presentar ante sus electores las dos imágenes anteriores. Para Morales, el dilema se planteaba así: "o reintegración del Concierto Económico a Vizcaya y Guipuzcoa..." o "negativa a tal reintegración y, consecuentemente, apertura a la vía del NO a la Constitución en el Referendum". Los peligros de esta opción son evidentes para Pedro Morales, ya que "es de temer que el NO desate las manifestaciones callejeras...". "No me gustaría estar, concluía el ex-consejero de Agricultura, ante el hecho de un Concierto Económico arrancado, como lo estuvimos ante la amnistía."

Morales, como Echevarría Gangoi, como, de manera aún más directa, Olarra, expresan con estas posturas la desconfianza de un sector de la burguesía en la UCD para estabilizar la situación actual en el País Vasco. Más concretamente: Expresan su apoyo más o menos condicionado a una alternativa peneuvista para el periodo inmediato en Euskadi.

LA ALTERNATIVA PNV

Que sectores de la burguesía confíen más en la capacidad de control del PNV que en la del partido gubernamental, no tiene nada de sorprendente. Antes que nada, es preciso recordar que la UCD es un partido minoritario en Euskadi. En el conjunto de las tres provincias representadas en el Consejo General, el PNV obtuvo el 15 de Junio 314.477 votos, por 139.343 la UCD. Cifras que apenas reflejan la diferencia real a nivel de influencia social, entre uno y otro partido. Porque ¿Cómo podría aspirar la UCD a concentrar las 80 ó 100.000 personas que el PNV se ha comprometido a llevar a la Campa de Olarizu en el "Alderdi-Eguna"? ¿O controlar un sindicato como STV?

Olarra no ha desmentido nunca la acusación de haber financiado con 20 millones la creación de ELA-Lejona, pese a aparecer ésta como la fracción más "abertzale" de entre las varias en que se había descompuesto en los últimos años de la dictadura el viejo sindicalismo nacionalista. Fracción, por otra parte, que se había caracterizado en los últimos años por abanderar la vía foralista como estrategia hacia la autonomía vasca. Vía que, a su vez, en el seno del PNV defendían sus sectores más conservadores y la dirección del partido adoptó hace apenas un año.

LA ENMIENDA FORAL

¿Encaja todo esto? A nuestro juicio, sí. Pues aunque el PNV haya precisado a menudo que da por supuesto la necesidad de actualizar los fueros, es evidente que el tipo de instituciones en que se basan (Biltzar municipal, juntas de los valles, Juntas Generales) son mucho más

aptas para canalizar el tipo de influencia del PNV que la que pueden tener, o llegar a tener, los partidos de izquierda.

Nadie ha explicado por el momento en que consistirá la actualización de los fueros. Partidos como el PSOE y el PC denunciaron en el pasado, en particular, el tipo de representación -no proporcional, sino en base a los municipios- característico de las Juntas, órgano legislativo foral. Como simple referencia, podemos recordar que si se hubiera aplicado la ley de restauración de las Juntas Generales aprobada por el Consejo de Ministros tres meses antes de las Elecciones del año pasado, se hubieran dado situaciones como: que los 43 municipios más pequeños de Vizcaya, con unos 30.000 habitantes, hubieran contado con igual representación que Bilbao, con cerca de medio millón. O como que 85 municipios, con 250.000 habitantes, obtendría la mayoría absoluta sobre el resto, es decir, sobre 900.000 habitantes...

Si a esto añadimos la experiencia reciente de las ventajas que los capitalistas navarros y alaveses han sabido obtener de una determinada aplicación de los Concierdos Económicos a través de las diputaciones que controlaban, el repentino foralismo cuasi-nacionalista de los Olarra, aparece mucho menos sorprendente.

El presidente de UCD de Vizcaya Ricardo Echanove, directivo de Iberduero, mostraba el otro día -en una entrevista aparecida en "El Correo español"- su júbilo porque "en estos momentos tan trascendentales coincidamos plenamente con la colaboración del Sr. Olarra sobre el problema vasco, que es el que más nos preocupa a todos". Tanto que "sentiría uno de los mayores disgustos de mi vida si la enmienda del PNV no prosperase en el pleno". Le aseguro, -proseguía Echanove, que estoy volcado en Madrid tratando de hacer comprender las razones del PNV, que en este aspecto son perfectamente asumibles por nosotros".

A la luz de estas confesiones, parece dudoso que, de producirse hoy la elección del presidente del Consejo General, los votos de UCD que en su día dieron la victoria a Rubial, no fueran a parar en esta ocasión al candidato peneuvista. Olarra -que veía con buenos ojos un gobierno presidido en Madrid por Fraga- no hubiera dudado.

Pero para ello ha sido preciso que el PNV de un viraje en su planteamiento de la reivindicación nacional vasca, adoptando la vía foralista y convenciendo a sus seguidores de que, como dide su principal slogan desde hace unos meses, "Fueros = Soberanía".

LA VIA FORALISTA

En la historia del nacionalismo vasco estuvo siempre presente de alguna forma la polémica entre los foralistas y los estatutistas. Y siempre hubo, tras discusiones en apariencia

meramente históricas, el enfrentamiento entre dos formas de entender y abordar la llamada "cuestión vasca".

Los sectores más reaccionarios pugnaron siempre por imponer en el seno del PNV la vía foralista, que combinaba la exaltación mística del ruralismo con el intento de mantenimiento de instituciones que hicieran de contrapeso a la creciente proletarianización del País.

En los años 30, y en particular tras la ruptura de la "coalición vasco-navarra" (que integraba a nacionalistas y monárquicos integristas) pareció imponerse la vía estatutaria, propugnada en particular por Jose Antonio Aguirre. Sólo muy recientemente el PNV dio el viraje hacia un replanteamiento de la cuestión vasca en términos de reintegración foral.

Este planteamiento rompía con las bases del "Pacto Autonómico" con el PSOE (el PC fue excluido expresamente) y dificultaba la unidad de acción de la oposición frente al planteamiento regionalista de UCD. La sospecha con que el viaje fue

visto por los partidos de izquierda estaba, pues, más que justificada, tanto por razones históricas como por motivos de política actual. Sin embargo, a la vista de los resultados del debate parlamentario sobre el título VIII, cabe desde luego preguntarse si no ha sido precisamente la tibieza con que PSOE y PC han planteado la cuestión autonómica -incluyendo la exigencia unitaria del reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación- lo que ha determinado que la vía foralista del PNV aparezca hoy como la más realista. Pero la forma misma como se ha obtenido la aprobación de la enmienda foral en la Comisión del Senado, pone a su vez en cuestión la táctica seguida hasta el momento por los nacionalistas, buscando el acuerdo bilateral con la UCD antes que el del conjunto de la oposición democrática.

Aspecto este último que constituye también la otra cara de la victoria in extremis del PNV en los debates parlamentarios.

A. Buendía

CHILE
KOLPE MILITARRAREN
5 URTEHURRENA

**EUSKADI CON LOS
PUEBLOS DE
AMERICA LATINA
CONTRA EL FASCISMO**

PSOE / AGRUPACION SOCIALISTA DE BILBAO / PCE, OIC, EMK, EIA, LKI, ORT, HASI

Cuando se cumple el 5 Aniversario de la masacre del pueblo chileno, el 5 año de terror y miseria bajo la junta, el levantamiento del pueblo de Nicaragua contra la tiranía Somocista es un grito de

libertad que Euskadi no puede desoir. La solidaridad con los campesinos y obreros nicaragüenses pasa hoy por la denuncia del envío de armas españolas al dictador centroamericano.